

CONCURSO DE LOGO CEIP LIBERTAD

Bases del concurso:

Como proyecto de Centro, hemos decidido crea nuestro logo. De entre todos los logos presentados al concurso, se elegirá un ganador.

- **Participantes:**

- ✓ Podrá participar toda la comunidad educativa del CEIP Libertad (alumnado, tutores legales del alumnado, profesorado, personal de administración y servicios). Se valorará positivamente los trabajos realizados por el alumnado del centro.
- ✓ Cada participante podrá presentar un solo proyecto.
- ✓ Si el ganador del concurso resultase no ser miembro de la comunidad educativa del CEIP Libertad, se anulará la participación de ese proyecto, considerándose ganador el logo que quedó en segundo lugar y así sucesivamente.

- **Tema:**

- ✓ El logo estará relacionado, implícita o explícitamente, con el aprendizaje y la enseñanza y nuestro entorno.
- ✓ El logo deberá contener obligatoriamente los siguientes textos:
 - CEIP LIBERTAD
 - ILLESCAS



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
CBP LIBERTAD
C/ Antonio Skarmeta s/n
45200 Illescas. Toledo
Teléfono: 648224366
Correo electrónico: 45014186.cp@edu.jccm.es
<http://ceip-libertad.centros.castillalamancha.es/>

- **Formato de presentación:**

- ✓ El logo deberá en un folio DIN A4, y digitalizarlo en formato PNG o JPG.
- ✓ Si resulta ganador, el logo debe ser redimensionable.
- ✓ Deberá ser un diseño plano.

- **Modalidad y fecha de presentación:**

- ✓ El proyecto se enviará a través de EDUCAMOSCLM a CARGOS DIRECTIVOS DEL CENTRO, con el asunto LOGO CEIP LIBERTAD.
- ✓ Debe incluirse en el mensaje el nombre del autor del logo.
- ✓ El plazo de presentación finaliza el 8 de abril de 2024 a las 23:59 horas.

- **Exposición y fallo del jurado:**

- ✓ Los trabajos serán publicados en la web del Centro al cierre de la convocatoria (a partir del 8 de abril de 2024 a las 23:59 horas).
- ✓ El jurado estará compuesto por los miembros del Consejo Escolar del CEIP Libertad, decidiendo el logo ganador por mayoría simple en reunión de Consejo Escolar. En caso de empate entre proyectos, la Dirección del Centro contará con un voto extra para realizar el desempate.
- ✓ El fallo del jurado se publicará en la página web del Centro.

- **Condiciones de participación:**

- ✓ El proyecto ganador quedará a disposición exclusiva e indefinida del CEIP Libertad, a la que el autor cederá los derechos de propiedad intelectual y uso.
- ✓ El logo ganador podrá ser editado y modificado por la Dirección del Centro.



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
CBP LIBERTAD
C/ Antonio Skarmela s/n
45200 Illescas, Toledo
Teléfono: 648224366
Correo electrónica: 45014186.cp@edu.jccm.es
<http://ceip-libertad.centros.castillalamancha.es/>

- ✓ La participación en el presente concurso implica la total aceptación de las presentes bases, así como la decisión de la organización y del jurado en casos no previstos en las mismas.

Illescas, a 13 de marzo de 2024